

Departamento: Educación Inicial

Carrera: Profesorado en Educación Inicial – Licenciatura en Educación Inicial

Plan: 2001 – versión 3

Asignatura: Psicomotricidad II **Código/s:** 6836

Curso: 2°

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: cuatrimestral

Segundo cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 4 hs. (teórico - práctico)

Asignación horaria total: 60 hs.

Modalidad Presencial

Profesor a Cargo: Esp. Sonia Berón (Adjunta Exclusiva)

Integrante del equipo docente: Lic. María Celina Ciravegna (Ayudante de Primera-Semiexclusiva). Prof. Verónica Angelino (Ayudante de Primera- Semiexclusiva).

Año académico: 2018

Lugar y fecha: Río Cuarto, octubre de 2018

1. FUNDAMENTACIÓN¹

“El niño y la niña se dicen y existen por su motricidad. Por una parte, la motricidad es instrumental, es el apoyo de la acción sobre el mundo de los objetos. Por otra parte, es relacional, es la expresión de la afectividad y el apoyo para la comunicación con los interlocutores humanos. A través de cada acción motriz del niño, podemos descifrar un sentido, observar una forma de hacer las cosas específicas de cada persona. La acción espontánea del niño nos informará de la manera en que percibe el entorno material y relacional. Su acción es el indicio de la expresión del cuerpo en su ser esencial y en su relación con el otro. Asimismo, su acción manifiesta su capacidad para emprender una actividad, organizarla y realizarla”
(Aucouturier, B.; Mendel, G. 2005:9)

En textos e investigaciones que sirven, entre otros, de marco teórico de la asignatura se alude a la educación y a la prevención en instituciones destinadas a la Educación Infantil. Se presentan propuestas para el abordaje educativo que sitúan al movimiento como fundamental para el desarrollo y el aprendizaje del niño y consideran a la institución como contexto donde se puede organizar el accionar cotidiano y proyectar situaciones educativas que pueden favorecer el proceso de aprendizaje y desarrollo del niño/a.

A través de diferentes temáticas del programa se enfatiza en la importancia de los aportes de la Psicomotricidad a la educación y prevención desde una perspectiva psico – motriz-pedagógica- social.

Hace ya tiempo que distintos estudios han revelado que la calidad de los cuidados y de la educación proporcionada, tanto en el ambiente familiar como en las instituciones, son un factor fundamental para el desarrollo bio-psico-social del niño. Estas ideas, entre otras, que tienen consenso general, se transforman “reflexivamente” con rapidez a nivel del discurso teórico. Las mismas están lejos de ser incorporadas en los jardines maternos. Conocer y darse cuenta de lo que acontece en la realidad, que en nuestro país es diversa y compleja, tal como sucede en Río Cuarto, permite la apertura a posibles modificaciones del servicio educativo que se ofrece a la niñez temprana.

Es sabido que la educación en sí misma es prevención, sin embargo por los valiosos aportes de Pikler es menester retomar la dimensión preventiva de la educación, para considerarla en todo su esplendor.

La Educación Preventiva tiene como eje el respeto por el niño y su potencial, el respeto por el sujeto-niño y sus derechos. Emerge al resguardo de investigaciones y teorías de vanguardia que se gestan y expanden en distintos países Europeos y de América.

En este sentido nos unimos a lo que difunde la Fundación Internacional Emmi Pikler “crecer sin violencia”, inspirándonos especialmente en lo que favorecen las investigaciones del Instituto homónimo -sito en Budapest, Lóczy L. u. 3., Hungría-, que proyecta e implementa acciones educativas y de cuidado armónicas sobre las condiciones de vida, de salud y desarrollo infantil autónomo desde el nacimiento.

Ante la concepción tradicional de desarrollo psicomotor, anclada en el imaginario social, la cátedra ofrece a los estudiantes la posibilidad de análisis reflexivo frente a formas de accionar educativo imperantes. Se acompaña a los estudiantes en un proceso que le ofrece conocimientos básicos para considerar que el accionar educativo docente tiene renovados sentidos

¹ Está prohibida la reproducción parcial o total de la fundamentación de este programa; de contar con la autorización se debe consultar para citar apropiadamente. Motiva la aclaración anterior el hecho de que en esta presentación del programa se retoman contenidos –párrafos e ideas- de trabajos ya publicados que se han realizado (producciones de Divito), El programa es susceptible de ser enriquecido y/o modificado en algunos contenidos y referencias; los ajustes pertinentes derivarán de la apreciación que se haga en base al contacto directo con el alumnado. El programa tiene una secuencia que no es lineal, aunque para organizarlo esté subdividido en unidades, en el dinamismo de las clases se entrecruzan contenidos y modalidades de abordaje.

pedagógicos si posiciona la enseñanza incluyendo en sus bases el desarrollo postural y de desplazamientos autónomos. Las formas de enseñanza son nutridas, de esta manera, con los ingredientes que propician, en el niño, la seguridad postural y afectiva necesarias para el pleno desarrollo psico-motor-cognitivo-social, sobre un fondo de bienestar y salud; trabajo educativo complejo que amerita la continuación de su estudio en Jardines Maternales. *Desde la cátedra se tiene claro que no se forma psicomotricistas.*

Se pretende que el estudiante comprenda el potencial educativo que tienen situaciones educativas cotidianas, en muchos casos desvalorizadas, estimadas de menor relevancia frente a los aprendizajes de tipo escolar más valorizados socialmente. La revalorización lleva a considerar la posibilidad de proyectar acciones que permitan optimizar la organización del entorno material y relacional de cada espacio institucional y la inclusión de la participación y cooperación activa de niñas y niños en acontecimientos que le conciernen. A su vez, poder situar al niño en una dinámica del placer del movimiento, de la acción para llegar al placer del pensar y del saber.

Desde el año 1988 en un camino de continua revisión se realizan desde la cátedra Psicomotricidad diferentes tareas y producciones en el marco de diferentes proyectos de investigación, de extensión y pedagógicos innovadores. Propuestas dirigidas por Divito y aprobadas por entidades universitarias reconocidas: Secretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Extensión, Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar y Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

Desde el año 1995 hasta la actualidad, en el marco de la SECyT se trabaja en la línea de investigación Educación y Desarrollo Temprano en el Jardín Maternal. Como docentes investigadoras en el marco de una Universidad Pública nos sentimos comprometidas en el mejoramiento de la enseñanza de grado, de ahí que estimamos valioso continuar interrelacionando investigación, extensión y docencia, atravesando la programación de la asignatura con la huella de los conocimientos que emergen en el diálogo teoría y práctica.

La Psicomotricidad es una disciplina que hace importantes aportes a la Educación Infantil; se requiere para su comprensión de un proceso mínimo de un año lectivo, que le permita al estudiante acceder, desde la reflexión crítica y creativa, a conocimientos con los cuales poder operar instrumentalmente sobre la realidad. Psicomotricidad I y Psicomotricidad II, completan el recorrido que los estudiantes deben transitar para apropiarse de conocimientos fundamentales para su quehacer profesional.

En el proceso, interesa acercar aportes a la Educación Infantil en general (45 días a 5 años inclusive) y priorizar avances en temas alusivos a la Educación y Prevención en el Jardín Maternal. El marco referencial sustenta las actividades de campo que los estudiantes realizan, instrumentadas a través de observaciones, análisis de documentación fílmica, etc. Se enfatiza en la práctica de observación como instrumento para el trabajo educativo.

La finalidad es optimizar la formación de grado y promover la reflexión creativa sobre el accionar educativo docente en referencia a niños y niñas en desarrollo. Interesa que los estudiantes se visualicen como futuros profesionales promotores de cambios al interior del jardín, en la interacción con la familia, en la comunidad de pertenencia y a nivel social.

Hay que asumir que la institucionalización desde temprana edad es una realidad concreta toda vez que responde a una demanda social y que para abordar la tarea educativa-preventiva (con los niños, con los padres, con la comunidad) se requiere de personal competente.

Al considerar la salida laboral de los futuros egresados surge que son pocos los que pueden acceder al sistema formal de educación, pudiendo en cambio cubrir, en parte, demandas del sector público y privado del sistema no formal. Razón por la cual en el marco de la asignatura, se analizan situaciones educativas prioritariamente en estos ámbitos.

El hecho de poder acompañar a los estudiantes desde segundo año de la carrera, en Psicomotricidad I y II, e introducirlos en temáticas que se puede decir, de manera general, son fundamentales para que se entiendan las implicancias del movimiento en el desarrollo psicológico general del sujeto, permite (después de tomar la distancia de un año, con lo positivo y negativo que esto puede suponer) en cuarto año, establecer relaciones, retomar temáticas y acercar avances para enriquecer la visión del estudiante, e hilvanar los conocimientos en función del diálogo teoría y práctica, en función de la praxis, en el marco de la ambientación educativa en el Jardín Maternal.

Cabe mencionar que lo proyectado y evaluado en 2013-2014 en el marco de un Proyecto de Innovación e Investigación para el mejoramiento de la enseñanza de Grado (PIIMEG dirigido por la Prof. Divito y corresponsable Prof. Berón) "*Propuesta pedagógica innovadora en la formación de grado: bases para fundamentar e implementar prácticas docentes en Jardines Maternales*" con Res. Rectoral N° 923/2013, da cuenta de la importancia del trabajo intercátedras. En el marco del PIIMEG, entre otras situaciones y datos, los estudiantes han reconocido el lugar relevante de las asignaturas Psicomotricidad I y II toda vez que aportan conocimientos esenciales que, en buena medida, se retoman y profundizan en Organización de los Jardines Maternales (código 6852). De igual manera, se ha podido constatar aportes que atraviesan la Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (código 6867); acercando fundamentación para las prácticas, en especial en jardines maternales.

Pensamos que estamos transitando tiempos de mayor conciencia acerca de la importancia de la educación transformadora y lo que implica en el devenir persona singular y social desde temprana edad; estos tiempos ofrecen la oportunidad de trabajar colaborativamente en pos de notorios avances. Son tiempos que nutren al ser humano y lo orientan, según sus búsquedas, a reencontrarse y reencontrar a los otros, a reconstruir su vida y su espiritualidad, a redescubrir el valor esencial que anida en las pequeñas cosas. Es una oportunidad que nos abre a la posibilidad de atravesar el quehacer cotidiano con renovada esperanza en las posibilidades del sujeto, en este caso los estudiantes y los docentes, como promotores de cambios en las instituciones y a nivel social. Todo en pos de niños y niñas en desarrollo.

2. CONTENIDOS MINIMOS (SEGÚN TEXTO ORDENADO ACTUAL)

Profundización en: algunos conceptos de la Psicomotricidad. En alguna concepción de Psicomotricidad. En conceptos del desarrollo psicomotor temprano. En aportes de la Psicomotricidad a la Educación y Prevención desde temprana edad. Tareas de campo en Instituciones Educativas.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- a) Avanzar en el conocimiento de temáticas básicas referidas a la Psicomotricidad.
- b) Reflexionar acerca de los aportes de la Psicomotricidad a la educación – prevención en el ámbito de la educación Inicial, en especial el Jardín Maternal.
- c) Visualizar al docente como promotor de cambio, tanto al interior del Jardín como en la interrelación con la familia y la comunidad de pertenencia.
- d) Observar y analizar situaciones educativas cotidianas, tanto en el entorno del Jardín como en el de la familia, que permitan atravesar el accionar educativo con aportes innovadores de la Psicomotricidad.
- e) Desarrollar el juicio crítico y creativo frente a distintas temáticas.
- f) Desarrollar actitudes que favorezcan los vínculos interpersonales y el trabajo en equipo.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I: ENTORNOS EDUCATIVOS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS.

Objetivos

- + Comprender la incidencia de las pautas culturales de crianza en el desarrollo infantil temprano y en el accionar educativo del adulto.
- + Reflexionar sobre problemáticas generales en la práctica educativa habitual en el jardín maternal y en el hogar en nuestro contexto socio-cultural.
- + Profundizar en la comprensión de la influencia de la organización del entorno material y relacional en el desarrollo temprano, psicomotor y psicosocial de niñas y niños.

Contenidos

- a- Educación y desarrollo temprano en Jardines Maternales. El accionar educativo en el Jardín Maternal. Investigaciones realizadas en nuestro contexto. Reflexiones sobre posibles aportes de la Psicomotricidad al accionar educativo en jardín de Infantes
- b- Modalidad de práctica educativa en hogares: investigaciones en nuestro contexto. Prácticas de crianza familiares inherentes al desarrollo psicomotor de niños y niñas.
- c- Jardín Maternal y Familia como entornos educativos, su interrelación.
- d- La previsión del entorno material y relacional como condición del desarrollo temprano, psicomotor y psicosocial de niñas y niños.

Bibliografía

- BRONFENBRENNER, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Cap. 2. Buenos Aires. Paidós
- DIVITO, S. 1998 “*La organización del entorno en el Jardín Maternal*”. Trabajo publicado en Contexto de Educación Revista del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas UNRC. Año 1 ISSN 1514-2655.
- DIVITO, S. 2006 “*Jardines Maternales: mirar al niño para optimizar las prácticas educativas*”. Revista Iberoamericana de Educación N° 38/5 de la versión digital. <http://www.rieoei.org/boletin385.htm>
- DIVITO, S. 2010 “*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Todo un desafío*”. Contextos de Educación. Revista del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas UNRC. Años IX-X N° X. pp. 138-154. http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Contextos_10.pdf
- DIVITO, S. y Colab. 2011. “*La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas*”. Capítulo 1, 3, 4 y 5. Colección Fundari, Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- GARCIA, A. 2011. “*La influencia del entorno en el desarrollo del niño*”. Cap. 1 y 2. Pág. 19 a 49. Colección Desarrollo Infantil. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2009). Dirección Nacional de maternidad e Infancia. Programa Materno Infantil de la Nación. *Publicación del Área de Salud Integral del niño*. Argentina. En <http://www.msal.gov.ar/hm/Site/promin/UCMISALUD/index.htm>. FASICULO II.4: Factores del entorno, facilitadores y obstaculizadores del Desarrollo Infantil.

UNIDAD II: TEORÍA DEL DESARROLLO AUTÓNOMO Y TEORÍA DE LOS ORGANIZADORES DEL DESARROLLO PSICOMOTOR. APORTES A LA EDUCACION TEMPRANA

Objetivos

- + Avanzar en el conocimiento de la propuesta de la Dra. Emmi Pikler y su implicancia en la educación y el desarrollo en los tres primeros años de vida.
- + Avanzar en el conocimiento acerca de los organizadores del desarrollo de la persona y sus implicancias en la educación temprana.

Contenidos

- a- Motricidad Autónoma. Presentación de Loczy. Principios fundamentales. Las actividades de atención personal. Juego libre y actividades autónomas. Otras actividades y relaciones sociales. Influencia de las condiciones de educación en el desarrollo infantil temprano. Aportes a la educación en el Hogar y en el Jardín Maternal.
- b- Teoría de los Organizadores del Desarrollo: el vínculo de apego, la exploración y conocimiento del mundo, la comunicación y sus lenguajes, seguridad postural y el orden simbólico. Aportes a las distintas situaciones educativas.

Bibliografía

- CHOKLER, M 2001 *“Desarrollo postural y motor autónomo de Emmi Pikler, su incidencia en la práctica en las instituciones infantiles”*. Ensayos y Experiencias. Ediciones Novedades Educativas N° 37.
- CHOKLER, M. 2017. *“La aventura dialógica de la infancia”*. Repensando los organizadores del desarrollo. Cap. 2. Pág. 44 a 73. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- DAVID, M.; APPEL, G. 1986 *“La educación del niño de 0 a 3 años. Experiencia de Instituto Lóczy”*. Narcea Ediciones. Madrid.
- DIVITO, S.; BERON, S. 2010 *“El entorno educativo de la alimentación en el Jardín Maternal”*. Contextos de Educación. Revista del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas UNRC. Años IX-X N° X. pp. 124-137. http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Contextos_10.pdf
- DIVITO, S. 2013 *“Entorno educativo del cambio de pañales en el jardín maternal”* Contextos de Educación. Revista del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas UNRC. Contextos - Año 12 - Número 13 <http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol13/divito.html>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2009). Dirección Nacional de maternidad e Infancia. Programa Materno Infantil de la Nación. *Publicación del Área de Salud Integral del niño*. Argentina. En <http://www.msal.gov.ar/htm/Site/promin/UCMISALUD/index.htm> FASICULO II.2 Desarrollo Motor y Postural Autónomo.
- PIKLER, E. 1985 *“Moverse en Libertad”* Cap. 2 Editorial Narcea.

UNIDAD III: LA OBSERVACIÓN COMO ESTRATEGIA PRIVILEGIADA EN LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO TEMPRANO

Objetivos:

- + Valorizar la Observación como estrategia privilegiada para el trabajo educativo.
- + Iniciar prácticas de recolección de datos a partir de la observación de situaciones educativas.

Contenidos.

- a- Implicancias de la observación para mejorar la práctica educativa en función de niñas y niños en desarrollo.
- b- Lineamientos de presentación del trabajo final y acompañamiento del mismo.

Bibliografía

- AUCOUTURIER, B 2005 “Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz”. Edit. GRAÒ. España. Capítulo 4.
- MÓZES, E. (2016) La observación en la pedagogía Pikler. Vol. 5. N° 3. Monográfico. RELADEI. https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/eszter_mozes_la_observacion_en_la_pedagogia_pikler.pdf
- TARDOS, A. 1998 “El rol de la observación en el trabajo educativo”. La Hamaca N° 9.
- SZANTO FEDER, A. 2011 “Una mirada adulta sobre el niño en acción. El sentido del movimiento en la protoinfancia”. Ediciones Cinco. Colección Fundari. Cap. 3, pág. 157-185.

Nota: La bibliografía de las diferentes unidades guarda relación y enriquece la visión de los estudiantes. En el transcurso del cursado los docentes pueden enriquecer los contenidos con otros aportes bibliográficos pertinentes y según necesidad.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

En las clases se emplean las siguientes formas metodológicas

- Clases teóricas- prácticas.
- Exposición dialogada.
- Presentación y análisis de documentos fílmicos.
- Exposición de trabajos de campo con soporte audiovisual.
- Otras formas que se estimen pertinentes sobre la marcha.

ACTIVIDADES

- Tareas en grupo sobre distintos temas teóricos y/o prácticos.
- Tareas de campo: observación, análisis y justificación teórica sobre situaciones educativas en el hogar.
- Actividades de discusión grupal sobre temas propuestos por las alumnas y/o los docentes.
- Presentación de documentos fílmicos para la comprensión de conceptos fundamentales.
- Otras posibles tareas.

5. EVALUACION

Al hablar de evaluación se subraya que lo más importante es el proceso mediante el cual el estudiante conoce y construye competencias con las que puede operar instrumentalmente sobre la realidad. En este proceso, a modo de acompañamiento, se van conociendo las producciones individuales y grupales, lo que permite atender demandas que surgen en terreno, en el marco del encuadre de la asignatura.

A lo largo del cuatrimestre se acompaña y evalúa a los estudiantes en las clases prácticas y teórico prácticas, de manera escrita u oral. Estas modalidades favorecen el proceso de aprendizaje de aportes básicos de la Psicomotricidad a la Educación Infantil en Instituciones educativas. Se presenta un trabajo final integrador, en forma escrita y con exposición oral, que es producción derivada de la tarea de campo que realizan.

Se realizan evaluaciones parciales para integrar las temáticas que hacen a la asignatura.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Psicomotricidad II es una materia que se ajusta al régimen vigente en la facultad (Res.C.S.120/17). A saber:

ESTUDIANTE PROMOCIONAL:

- a) Asistencia a las clases teóricas- prácticas del 80%.
- b) Obtención de una calificación promedio de siete puntos², sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a cinco puntos. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura.
- c) Evaluación parcial de los contenidos:

1- En términos de proceso con la presentación de trabajos prácticos.

2- En término de proceso en clases prácticas (oral y/o escrito)

3- Con un parcial de Evaluación de contenidos teóricos en torno a las dos primeras unidades. Prestando especial atención al manejo conceptual, la capacidad de reflexionar creativamente y la transferencia de contenidos hacia situaciones educativas en instituciones. Criterios de evaluación: claridad conceptual, posibilidad de relacionar creativamente conceptualizaciones enlazando temáticas que facilitan la comprensión que conlleva la complejidad del desarrollo infantil temprano, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

4- Con un trabajo final de carácter integrador, basado en el desarrollo de un material de formato audiovisual o gráfico en el que se expondrán los conceptos e ideas más relevantes de la educación y el desarrollo temprano. El objetivo es que los estudiantes logren, a partir de los aportes teóricos trabajados en el desarrollo de la materia; organizar, ordenar, explicitar y exponer las ideas más relevantes en la producción de un material para la posterior socialización en diferentes entornos de la comunidad.

Se espera que: Logren realizar una selección de la información a considerar; puedan definir los destinatarios a quienes será dirigida dicha información (padres, docentes, miembros de la comunidad en general); puedan definir un formato audiovisual o gráfico en el cual se presentaran y organizaran las ideas (spot, publicidad, folleto, noticia, etc.); y planificar acciones de socialización del material en espacios de la comunidad.

Se consideran en especial los siguientes criterios: pertinencia en la selección de las ideas y conceptos centrales, claridad conceptual, capacidad crítica y reflexión creativa, participación activa e implicación en el proceso de difusión del material.

ESTUDIANTE REGULAR:

Cumplimentar las actividades (clases teórico-prácticas, prácticos, etc.) y asistencia al 80% de las clases.

- a) Alcanzar una calificación mínima de 5 puntos- acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen³- en las evaluaciones que se establezcan como

² Para alcanzar la calificación mínima de siete puntos requeridos en las evaluaciones del sistema de promoción, se establece que el alumno deberá acreditar como mínimo el 70% de la evaluación. En ese porcentaje deben estar incluidos los contenidos fundamentales de la asignatura.

³ En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

requisitos. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura.

b) Evaluación parcial de los contenidos:

1- En términos de proceso con la presentación de trabajos prácticos.

2- En término de proceso en clases prácticas (oral y/o escrito)

3- Con un parcial de Evaluación de contenidos teóricos en torno a las dos primeras unidades. Prestando especial atención al manejo conceptual, la capacidad de reflexionar creativamente y la transferencia de contenidos de situaciones educativas en instituciones. Criterios de evaluación: claridad conceptual, posibilidad de relacionar creativamente conceptualizaciones enlazando temáticas que facilitan la comprensión que conlleva la complejidad del desarrollo infantil temprano, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

4- Con un trabajo final de carácter integrador, basado en el desarrollo de un material de formato audiovisual o gráfico en el que se expondrán los conceptos e ideas más relevantes de la educación y el desarrollo temprano. El objetivo es que los estudiantes logren, a partir de los aportes teóricos trabajados en el desarrollo de la materia; organizar, ordenar, explicitar y exponer las ideas más relevantes en la producción de un material para la posterior socialización en diferentes entornos de la comunidad.

Se espera que: Logren realizar una selección de la información a considerar; puedan definir los destinatarios a quienes será dirigida dicha información (padres, docentes, miembros de la comunidad en general); puedan definir un formato audiovisual o gráfico en el cual se presentaran y organizaran las ideas (spot, publicidad, folleto, noticia, etc.); y planificar acciones de socialización del material en espacios de la comunidad.

Se consideran en especial los siguientes criterios: pertinencia en la selección de las ideas y conceptos centrales, claridad conceptual, capacidad crítica y reflexión creativa, participación activa e implicación en el proceso de difusión del material.

ESTUDIANTES LIBRES rinden una evaluación escrita y una oral con el último programa vigente.

ESTUDIANTES VOCACIONALES tendrán los mismos requisitos que el alumno regular.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Las clases se extenderán según el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas (RESOLUCION N° 618/2016) desde el 14 de agosto al 18 de noviembre de 2017.

Clases	Parcial: 3/10	Presentación del Trabajo Final Integrador:	Cierre-debate Entrega de evaluación:
<u>Unidad 1:</u> 3 clases	Recuperatorio: 17/10	31/10	31/10
<u>Unidad 2:</u> 5 clases			7/11
<u>Unidad 3:</u> 5 clases			Recuperatorio: 14/11
			Firma de Regularidades: 15/11

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Horarios de clases: martes de 14:00 a 18:00 Hs. Aula 29 Pab. 4

Horarios de consulta: miércoles de 9:30 a 11:00 Hs. Cubículo 3 Pabellón B.

OBSERVACIONES:

El presente programa está sujeto a todos los reajustes que pudieran efectuarse como consecuencia de las diversas necesidades que surjan durante el año académico.

El programa está abierto a la posibilidad de nuevos enriquecimientos.

El nivel de la asignatura y el grado de profundidad con el cual se abordan temas centrales, no sólo será responsabilidad del profesor, sino y sobre todo de los estudiantes y de su real compromiso por crecer y aprender.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN⁴ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS⁵**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6836	PSICOMOTRICIDAD II promocional	Profesorado en Educación Inicial Licenciatura en Educación Inicial.	ESTUDIANTE PROMOCIONAL: a) Asistencia a las clases teóricas-prácticas del 80%. b) Obtención de una calificación promedio de siete puntos, sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a cinco puntos. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura. c) Evaluación parcial de los contenidos: 1- En términos de proceso con la presentación de trabajos prácticos. 2- En término de proceso en clases prácticas (oral y/o escrito) 3- Con un parcial de Evaluación de contenidos teóricos en torno a las dos primeras unidades. Prestando especial atención al manejo conceptual, la capacidad de reflexionar creativamente y la transferencia de contenidos hacia situaciones educativas en instituciones. Criterios de evaluación: claridad conceptual, posibilidad de relacionar creativamente conceptualizaciones enlazando temáticas que facilitan la comprensión que conlleva la complejidad del desarrollo infantil temprano, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

⁴ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

⁵ Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

		<p>4- Con un trabajo final de carácter integrador, basado en el desarrollo de un material de formato audiovisual o gráfico en el que se expondrán los conceptos e ideas más relevantes de la educación y el desarrollo temprano. El objetivo es que los estudiantes logren, a partir de los aportes teóricos trabajados en el desarrollo de la materia; organizar, ordenar, explicitar y exponer las ideas más relevantes en la producción de un material para la posterior socialización en diferentes entornos de la comunidad.</p> <p>Se espera que: Logren realizar una selección de la información a considerar; puedan definir los destinatarios a quienes será dirigida dicha información (padres, docentes, miembros de la comunidad en general); puedan definir un formato audiovisual o gráfico en el cual se presentaran y organizaran las ideas (spot, publicidad, folleto, noticia, etc.); y planificar acciones de socialización del material en espacios de la comunidad.</p> <p>Se consideran en especial los siguientes criterios: pertinencia en la selección de las ideas y conceptos centrales, claridad conceptual, capacidad crítica y reflexión creativa, participación activa e implicación en el proceso de difusión del material.</p>
Observaciones:		

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Sonia Berón

Lugar y fecha: Río Cuarto, octubre 2018.